

XI PREMIOS DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO UCM

Resolución de fecha 13 de septiembre de 2023 de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros de la Comisión de Evaluación de la **XI Edición de los Premios de Emprendimiento Universitario UCM (PEU23)**, publicados en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense (BOUC), nº15, de 19 de abril de 2023.

El artículo 8 de la mencionada convocatoria establece: “*La valoración de las propuestas se realizará en fase única mediante una comisión de evaluación formada por los siguientes miembros:*

- *Vicerrectora de Empleabilidad y Emprendimiento, o persona en quien delegue, que actuará como Presidenta.*
- *Vicerrector de Calidad, o persona en quien delegue.*
- *Vicerrector de Estudios, o persona en quien delegue.*
- *Presidente del Consejo Social de la UCM, o persona en quien delegue.*
- *Director de Convenios y Mecenazgo de Santander Universidades, o persona en quien delegue.*
- *Director de Compluemprende, o persona en quien delegue.*
- *Representantes de las entidades colaboradoras.*
- *El Gerente de Compluemprende, o persona en quien delegue, que actuará como Secretario.*

De acuerdo con lo expuesto, este Rectorado,

RESUELVE

Primero y único. - El nombramiento de los integrantes de la Comisión de Evaluación de la XI Edición de los Premios de Emprendimiento Universitario UCM:

- D^a. María Concepción García Gómez, *Vicerrectora de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad Complutense de Madrid*, en calidad de Presidenta del Jurado.
- D. Miguel Ángel Sastre Castillo, *Vicerrector de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid*.
- D. Víctor Briones Dieste, *Vicerrector de Estudios de la Universidad Complutense de Madrid*.
- D. Álvaro Costas Algara, *Secretario del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid*, asiste por delegación de D. Jesús Nuño de la Rosa y Coloma, *Presidente del Consejo Social*.

- D. José María García de los Ríos, *Director de Convenios y Mecenazgo de Santander Universidades*.
- D. Santiago Ramos Álvarez, *Director de Formación Permanente, Empleabilidad y Emprendimiento*, asiste por delegación de D. David Alonso García, *Director de Compluemprende*.
- D^a. María Paz Montes Martínez, *Gerente de Compluemprende*, en calidad de Secretaria del Jurado.
- D. Juan Carlos Rodríguez Vázquez, *Subdirección General de Fomento del Emprendimiento del Ayuntamiento de Madrid*.
- D^a. Susana Penedo Jiménez, *Concejal de Comercio, Empleo y Desarrollo Empresarial del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón*.
- D. Daniel Cabrero Suárez, *Jefe de Unidad de Innovación para la Formación y el Empleo de la Comunidad de Madrid*.
- D. José Manuel Raposo Villamor, *Innovation Manager en Inetum*.
- D. Alex D. de la Torre, *Desarrollo de Negocio Consultoría en Impact Hub*.
- D. Juan Carlos Izquierdo, *Director de GEC-CMESE*.
- D^a. Cátia Sonnemberg Rabaça, *Responsable de la Unidad de Desarrollo Empresarial del Parque Científico de Madrid*.
- D. Alberto Pintado Sánchez, *Senior Manager en Indraventures (Head of Startup Ecosystem)*.
- D^a. María Lada, *Head of Startups and Investors en Spain Startup*.
- D^a. Concha Guerra Martínez, *Directora General de Netmentora*.
- D^a. Arantxa Quintana Montoro, *Gerente de Innovación Abierta, Dirección General de Estrategia, Innovación y Sostenibilidad en Sacyr*.

EL RECTOR

P.D.

(Decreto Rectoral 28/2023, de 28 de junio; BOCM de 29 de junio de 2023)
LA VICERRECTORA DE FORMACIÓN PERMANENTE, EMPLEABILIDAD Y
EMPREDIMIENTO
María Concepción García Gómez